



Resolución Jefatural No. 519 -2008-AGN/J

Lima, 16 DIC. 2008

Visto los Memorándum N° 362--2008-AGN/J y el Memorándum N° 363-2008-AGN/J, sobre encargos de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos de visto se dispuso:

- Encargar al Señor Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio el 04 y 05 de diciembre del presente año, por ausencia de la titular.
- Encargar a la Señorita María Mónica Dongo Tisnado, Especialista en Capacitación III, las funciones de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros del 03 al 05 de diciembre del presente año, por ausencia de la titular.

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar las funciones señaladas en la parte considerativa, a los servidores Jorge Andrés Revelo Caballero y María Mónica Dongo Tisnado.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefe Institucional
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS

